

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Banco de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias, correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 20 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., las NIA son de aplicación obligatoria en México para las auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1º. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros consolidados de 2012 y 2011 del Banco se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

15 de febrero de 2013.

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

Activo	2012	2011	Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Disponibilidades (nota 6)	\$ 601	464	Captación tradicional (notas 14 y 19):	\$	
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos de exigibilidad inmediata	2,391	2,090
Títulos para negociar	4,764	3,816	Depósitos a plazo:		
			Público en general	8,208	4,156
			Mercado de dinero	12,986	7,327
Cartera de crédito vigente (notas 9 y 19):				23,585	13,573
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	10,039	7,846	Préstamos interbancarios y de otros		
Entidades financieras	486	505	organismos (nota 15):		
Entidades gubernamentales	14,520	6,741	De exigibilidad inmediata	300	268
	25,045	15,092	De corto plazo	719	484
Créditos al consumo	285	279	De largo plazo	2,240	2,074
Créditos a la vivienda	24	9		3,259	2,826
Total cartera de crédito vigente	25,354	15,380	Acreeedores por reporto (notas 8 y 19)	750	1,736
Cartera de crédito vencida (nota 9):					
Créditos vencidos comerciales:			Otras cuentas por pagar:		
Actividad empresarial o comercial	167	154	Participación de los trabajadores en las utilidades		
Créditos vencidos de consumo	10	8	por pagar	8	7
			Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 19)	298	213
Total cartera de crédito vencida	177	162	Acreeedores diversos y otras cuentas		
			por pagar (nota 6)	264	193
Cartera de crédito	25,531	15,542		570	413
Menos:			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 1)	1,001	-
Estimación preventiva para riesgos			Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 9c)	31	20
crediticios (nota 9d)	(584)	(442)			
Total de cartera de crédito, neto	24,947	15,100	Total pasivo	29,196	18,568
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 10 y 19)	443	510	Capital contable (nota 18):		
Bienes adjudicados (nota 11)	343	98	Capital contribuido:		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	333	333	Capital social	2,475	2,350
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	14	14	Capital ganado (perdido):		
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 17)	126	233	Reservas de capital	19	3
			Resultado de ejercicios anteriores	(192)	(309)
			Resultado neto	274	133
Otros activos:				101	(173)
Cargos diferidos, pagos anticipados e			Total capital contable	2,576	2,177
intangibles (nota 9c)	193	170	Compromisos y contingencias (nota 22)		
Otros activos a largo plazo	8	7			
Total activo	\$ 31,772	20,745	Total pasivo y capital contable	\$ 31,772	20,745

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

Cuentas de orden

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compromisos crediticios (nota 9b)	\$ 4,609	6,584
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 20b)	8,866	7,445
Bienes en custodia o en administración (nota 20a)	37,183	54,377
Colaterales recibidos por la entidad	1	200
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	1	200
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 9c)	12	7
Otras cuentas de registro	<u>12,595</u>	<u>11,285</u>

El índice de capital neto sobre activos en riesgo de crédito es de 23.92% al 31 de diciembre de 2012 (15.83% al 31 de diciembre de 2011).

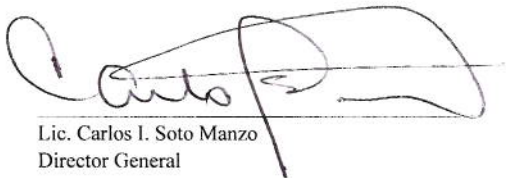
El índice de capital neto sobre activos en riesgo totales es de 19.12% al 31 de diciembre de 2012 (12.57% al 31 de diciembre de 2011).

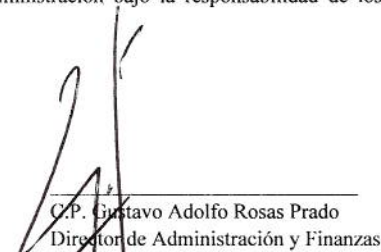
"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a \$2,455 y \$2,330, respectivamente."

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General


C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas


L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría


C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva/>

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva/Estados+Financieros/>

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/informacionestadistica.aspx>

BANCO MULTIVA, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

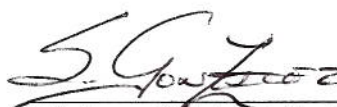
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 19 y 21b)	\$ 1,931	1,192
Gastos por intereses (notas 8 y 21b)	<u>(1,184)</u>	<u>(700)</u>
Margen financiero	747	492
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>(229)</u>	<u>(340)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	518	152
Comisiones y tarifas cobradas (nota 21c)	453	516
Comisiones y tarifas pagadas	(100)	(79)
Resultado por intermediación (nota 21d)	251	192
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (notas 10, 19 y 21e)	183	124
Gastos de administración y promoción (notas 16 y 19)	<u>(853)</u>	<u>(759)</u>
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	452	146
Impuestos a la utilidad:		
Causado (nota 17)	(86)	(45)
Diferido (nota 17)	<u>(92)</u>	<u>32</u>
Resultado neto	<u>\$ 274</u>	<u>133</u>

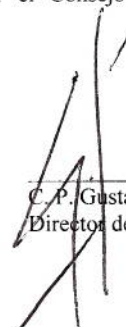
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General


L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría


C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas


C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

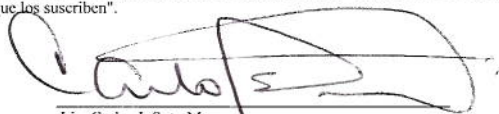
(Millones de pesos mexicanos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado (perdido)</u>		<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 2,048	-	(362)	62	1,748
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aumentos de capital social (nota 18)	302	-	-	-	302
Traspaso del resultado del ejercicio 2010	-	-	62	(62)	-
Creación de la reserva legal (nota 18c)	-	3	(3)	-	-
Movimiento inherente a disposiciones contables:					
Reconocimiento del efecto inicial del cambio en el modelo de constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 3i)	-	-	(6)	-	(6)
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:					
Resultado neto	-	-	-	133	133
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,350	3	(309)	133	2,177
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aumentos de capital social (nota 18a)	125	-	-	-	125
Traspaso del resultado del ejercicio 2011	-	-	133	(133)	-
Creación de la reserva legal (nota 18c)	-	16	(16)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:					
Resultado neto	-	-	-	274	274
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 2,475	19	(192)	274	2,576

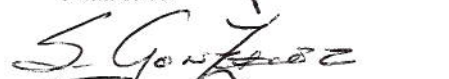
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

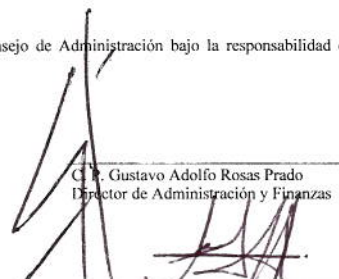
"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".



Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General



L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría



C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

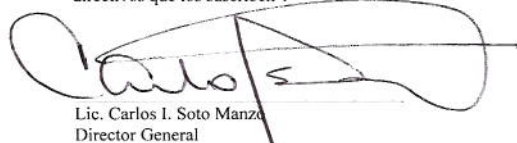
(Millones de pesos mexicanos)

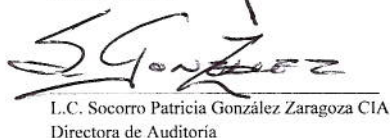
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado neto	\$ 274	133
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar, neto	(53)	193
Estimación preventiva para riesgo crediticios	157	340
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	6	3
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	28	39
Amortización de cargos diferidos	34	21
Provisiones	23	23
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	178	13
Otros (Participación de los trabajadores en la utilidades)	31	(2)
	<u>678</u>	<u>763</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	1
Cambio en inversiones en valores	(895)	(1,035)
Cambio en cartera de crédito	(10,004)	(7,861)
Cambio en otros activos operativos	46	(16)
Cambio en bienes adjudicados	(245)	(53)
Cambio en captación tradicional	10,012	6,128
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	433	1,030
Cambio en acreedores por reporto	(986)	608
Cambio en derivados pasivos	-	(1)
Cambio en obligaciones subordinadas	1,001	-
Cambio en otros pasivos operativos	128	144
Pago de impuestos a la utilidad	(94)	(64)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>74</u>	<u>(356)</u>
Actividades de inversión:		
Ingresos por disposiciones de mobiliario y equipo	-	1
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(28)	(41)
Cargos diferidos	(34)	(71)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>(62)</u>	<u>(111)</u>
Actividades de financiamiento - aumentos de capital social	<u>125</u>	<u>302</u>
Incremento (decremento) neto de disponibilidades	<u>137</u>	<u>(165)</u>
Disponibilidades al inicio del año	<u>464</u>	<u>629</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 601</u>	<u>464</u>

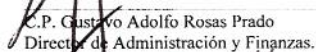
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

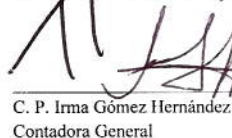
"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General


L.C. Socorro Patricia González Zaragoza CIA
Directora de Auditoría


C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas.


C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos, excepto precio por acción)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco o Banco Multiva) es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las subsidiarias del Banco incluidas en la consolidación son las siguientes:

- *Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)-* Tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de Sociedades de Inversión.
- *Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.-* Tiene por objeto la adquisición, arrendamiento y administración de bienes inmuebles entre partes relacionadas.

Operación sobresaliente en 2012-

Emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones -

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), el Banco emitió diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con valor nominal de cien pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000. Las Obligaciones Subordinadas vencen el 26 de agosto de 2022 y devengan un interés bruto anual a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a un plazo de 28 días más tres puntos porcentuales.

En el año terminado 31 de diciembre de 2012 el gasto por intereses correspondientes a las obligaciones subordinadas asciende a \$25 (nota 21 b).

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Créditos otorgados a entidades federativas y municipios -

Durante 2012, el Banco continuó otorgando créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$7,779; los créditos tienen plazos entre 15 y 20 años en promedio. Dichos créditos están inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

Operaciones sobresalientes en 2011-

Créditos otorgados a entidades federativas y municipios -

Durante el cuarto trimestre de 2011, el Banco inició el otorgamiento de créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$6,741; los cuales tienen plazos de 20 y 15 años. Dichos créditos están inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

(2) Autorización y bases de presentación y revelación-

El 15 de febrero de 2013, el Lic. Carlos I. Soto Manzo (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros no consolidados de 2012, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas, sin embargo, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados y consecuentemente, los estados financieros consolidados pudieran modificarse después de su emisión.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria así como por el Banco de México (Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, la vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados y las obligaciones laborales.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>del trienio</u>
2012	\$ 4.874624	3.91%	12.31%
2011	4.691316	3.61%	12.12%
2010	4.526308	4.29%	15.09%
	=====	=====	=====

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1 a los estados financieros consolidados, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money"), operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley de Instituciones de Crédito a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Transferencia entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria.

(f) Operaciones de reporto de valores -

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar relativa al efectivo entregado más el interés por reporto que se presenta en el rubro “Deudores por reporto”. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar reconoce el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo dentro del rubro “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que el Banco hubiera recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y para su valuación deberán seguir el criterio B-3 “Reportos”.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

En los casos en los que el Banco venda el colateral recibido o lo otorgue en garantía, deberá reconocer los recursos provenientes de la transacción, así como una cuenta por pagar que se registra en “Colaterales vendidos o dados en garantía”, por la obligación de restituir el colateral a la parte reportada inicialmente, la cual se valuará a su valor razonable o en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reportos a su costo amortizado, reconociendo cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor razonable en la cuenta por pagar en los resultados del ejercicio. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se deberán cancelar cuando el Banco adquiera el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, cuando exista incumplimiento de la contraparte.

Actuando como reportado-

Se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente y durante la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como “restringidos”, y se valúan de acuerdo a lo dispuesto en la sección de “Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo” del criterio B-2 “Inversiones en valores”. En el caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por lo tanto no pudiera reclamar el colateral otorgado, deberá darlo de baja de su balance general consolidado, toda vez que en ese momento se transfieren substancialmente los riesgos, beneficios y control.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(g) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores que hayan sido asignados y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que se pacte liquidar en una fecha posterior de la concertación de la compraventa.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(h) *Cartera de crédito-*

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado cumpla con lo que se señala a continuación:

- a) Cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- b) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, éstos se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado cumpla con lo siguiente:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en la hoja anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se clasifica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales o bien, cambio de moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los costos y gastos erogados por el otorgamiento inicial del crédito se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de “Gastos por intereses” durante el mismo periodo contable del crédito que los originó y se registran netos de las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera comercial evaluada- De acuerdo con lo establecido en las disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia establecidas por la Comisión Bancaria (las Disposiciones), las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A - Mínimo	0.5	– 0.9
B - Bajo	1	– 19.9
C - Medio	20	– 59.9
D - Alto	60	– 89.9
E - Irrecuperable	90	– 100
	==	===

Reservas generales- De acuerdo con las disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas- Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada- Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera gubernamental – La metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, se basa en el modelo de pérdida esperada.

Proyectos de inversión con fuente de pago propia – La medición del riesgo para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a estos proyectos considera, si se encuentran en etapa de construcción u operación y en general se realiza mediante la evaluación de la corrida financiera, presentando los flujos proyectados a valor presente para compararse con el saldo insoluto del crédito y determinar el superávit, o déficit, porcentaje del crédito descubierto, calificación y consecuentemente, la estimación correspondiente.

Cartera de consumo – Hasta el 28 de febrero de 2011, este tipo de créditos fueron evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las disposiciones de la Comisión Bancaria. A partir del 1º. de marzo de 2011, la estimación preventiva se realiza considerando el modelo que se basa en el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes. Esta nueva metodología, en lo general, considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito.

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

Derivado del nuevo modelo para la creación de la estimación preventiva para cartera de consumo, en 2011, la Comisión Bancaria autorizó a las instituciones de banca múltiple aplicar el efecto inicial del cambio en la metodología empleada para calcular la estimación contra el resultado de ejercicios anteriores,

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”.

(j) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al menor, entre el costo y el valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio como un gasto en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se reconoce al valor contable neto del activo que le dio origen.

(k) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación; con excepción de los saldos relativos de impuestos por recuperar e impuesto al valor agregado acreditable.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

El Banco evalúa periódicamente los valores de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2012 y 2011, excepto por la asociada.

(n) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(p) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(q) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 19 años, para ambos años.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(r) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligada la institución a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Banco. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(s) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU))-

El ISR o IETU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes.

El ISR o IETU diferido, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Para determinar si debe ser registrado ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos, registrando en su caso el mayor.

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se determina con base en el artículo 127, fracción III, de la Ley Federal de Trabajo.

(t) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados así como los intereses de las inversiones en valores y premios por reporto, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se reconocen como ingreso en resultados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

(u) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(4) Nuevos pronunciamientos contables y reclasificaciones-

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2012”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones en los Boletines B-14 “Utilidad por acción” y C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, que entraron en vigor el 1 de enero de 2012 y no generaron cambios a los estados financieros consolidados del Banco.

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria

El 5 de julio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificaron los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, a continuación se presentan las principales modificaciones. Los cambios en los criterios de contabilidad para instituciones de crédito no generaron cambios a los estados financieros consolidados del Banco:

(a) Criterio B-10 “Fideicomisos”-

- Se integra la definición de Patrimonio fideicomitado.
- Normas de reconocimiento y valuación.- Para el patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- Se especifica que las entidades deberán llevar un control especial por cada contrato de fideicomiso, los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso deberán coincidir con los saldos de las cuentas de orden en que la entidad reconozca el patrimonio fideicomitado.
- Se especifica que se podrán volver a acumular, los ingresos por manejo de fideicomisos, cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

(b) Criterio B-6 “Cartera de crédito”-

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificó el criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, cuya entrada en vigor es a partir el 1 de marzo de 2012.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: Se establece el diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.
- Restructuraciones y renovaciones: Se establecen nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras largas o activas (cortas o pasivas) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición máxima permitida asciende a 360 y 300 millones de dólares respectivamente. La posición de divisas extranjeras convertidas a dólares, se analiza cómo se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto tipo de cambio)

<u>Divisas (Activos)</u>	<u>(Expresada en dólares)</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Dólar	29,150,889	17,339,738	\$ 378	242
Dólar Canadiense	363,589	910,754	5	13
Euros	474,832	644,827	6	9
Franco Suizo	101,502	101,169	1	1
Yen Japonés	101,940	203,377	1	3
Libra Esterlina	50,537	154,736	1	2
Dólar Australiano	15,625	43,798	-	<u>1</u>
	=====	=====		
Activo			<u>392</u>	<u>271</u>
 <u>Divisas (Pasivos)</u>				
Dólar	28,481,000	17,256,542	(369)	(241)
Euros	28,681	108,899	-	<u>(2)</u>
	=====	=====		
Pasivo			<u>(369)</u>	<u>(243)</u>
Posición activa, neta			\$ 23	28
			===	===

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$12.9657 y \$13.9476, pesos por dólar, respectivamente. Al 15 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$12.6866 pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	\$ 186	123
Bancos del país y del extranjero	59	30
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	283	283
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	50	-
Otras disponibilidades	3	12
Disponibilidades restringidas (fondo de garantía)	<u>20</u>	<u>16</u>
	\$ 601	464
	===	===

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

<u>Institución</u>	<u>Importe</u>	<u>2012</u>	
		<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>
Banjercito, S.N.C.	\$ 25	4.45%	2
Banco Nacional de México, S. A.	<u>25</u>	4.30%	2
		=====	=
	\$ 50		
	===		

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$1, el cual se registra en el rubro de “Otras disponibilidades”.

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas a 24 y 48 horas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para Instituciones de Crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a cuentas por pagar, por lo que para efectos comparativos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$71 y \$29, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
GEOCB 11	7.34%	2	\$ 85
TV5 11	8.09%	2	121
TFOVIS 10-4U	4.96%	2	232
TFOVIS 12-3U	3.85%	2	528
HITOTAL 10U	5.00%	2	558
BMIFEL 13014	4.84%	2	100
BPA182 190704	5.52%	2	2,325
CETES 130110	4.03%	2	<u>14</u>
	=====	==	<u>3,963</u>

Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:

CDVITOT 11U	5.00%	2	159
CDVITOT 12U	5.00%	2	35
TFOVIS 10-4U	5.00%	2	183
TFOVIS 12-4U	5.00%	2	112
BACOMER 21145	4.57%	2	202
BACOMER 14314	4.47%	2	109
BPA182 190704	4.50%	2	<u>1</u>
	=====	==	<u>801</u>

Total de títulos para negociar

\$ 4,764
=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2011, las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
DEPOFIN 211	9.94%	2	\$ 20
DEPOFIN 311	6.94%	2	21
GEOCB 11	7.29%	2	85
TV5 11	8.06%	2	115
HITOTAL 10U	5.00%	2	1,225
BPA182 181011	4.50%	2	284
BANOBRA 12011	4.39%	2	246
CASITA 11	5.79%	N/A	<u>2</u>
	=====	=====	<u>1,998</u>

Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:

CDVITOT 11-U	4.84%	2	301
CEDEVIS 11U	4.91%	2	12
TFOVIS 10-2U	4.76%	2	260
TFOVIS 10-3U	4.81%	2	155
TFOVIS 10-4U	5.14%	2	278
TFOVIS 11-U	4.91%	2	232
TFOVIS 11-2U	4.91%	2	235
BANCOMER 21145	4.74%	2	206
BANCOMER 14314	4.74%	2	<u>106</u>
	=====	=====	<u>1,785</u>

Títulos para negociar no restringidos accionarios:

<u>Emisora</u>	<u>Número de títulos</u>	
Bolsa "A"	1,458,849	<u>33</u>
	=====	

Total de títulos para negociar

\$ 3,816
=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco, como se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>2012</u>					
TFOVIS	10-4U	560,063	4.96%	2	\$ 232
TFOVIS	12-3U	1,097,356	3.85%	2	528
HITOTAL	10U	10,323,352	5.00%	2	558
BPA182	190704	22,990,114	5.52%	2	2,325
		=====	=====	=====	=====
<u>2011</u>					
TV5	11	1,100,000	8.06%	2	\$ 115
HITOTAL	10-U	25,106,136	5.00%	2	1,225
BANOBRA	12011	240,269,525	4.39%	2	240
		=====	=====	=====	=====

Los ingresos por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2012 de los títulos para negociar, ascendieron a \$245, (\$165 en 2011). La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2012, generó una plusvalía de \$183 (plusvalía de \$131 en 2011). Asimismo, el resultado por compraventa de valores de inversiones en valores ascendió a \$87 y \$316, respectivamente.

(8) Operaciones en reporto-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Reportado:</u>		
Inversiones en valores (nota 7):		
Títulos para negociar restringidos		
(a valor razonable)	\$ 801	1,785
	=====	=====
Acreeedores por reporto	\$ (750)	(1,736)
	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los plazos de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2012, son de 2 a 28 días con tasas anuales de entre 4.47% y 5.00% (al 31 de diciembre de 2011, son de 3 a 182 días con tasas anuales de entre 4.5% y 5.4%).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los premios por intereses cobrados ascendieron a \$4 y \$5 respectivamente. Asimismo, por los ejercicios 2012 y 2011, los intereses pagados ascendieron a \$91 y \$86 y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, respectivamente (nota 21). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a \$83 y \$61, respectivamente.

(9) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Banco están contenidas en el manual de Crédito .
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerarse este hecho para aprobación. Las cuales están calificadas con grado de riesgo “D” y “E”.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	2012		2011	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Actividad empresarial				
o comercial	\$ 10,039	167	7,846	154
Entidades financieras	486	-	505	-
Entidades gubernamentales	14,520	-	6,741	-
Consumo	285	10	279	8
Vivienda	24	-	9	-
	<u>25,354</u>	<u>177</u>	<u>15,380</u>	<u>162</u>
	\$ 25,531		15,542	
	=====		=====	

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	2012		2011	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 753	2.949	893	5.74
Industrial	641	2.511	882	5.67
Financiero	486	1.904	505	3.25
Servicios	3,086	12.087	3,171	20.40
Turismo	219	0.858	141	0.91
Construcción	714	2.797	351	2.26
Laboratorios	159	0.623	191	1.23
Inversionistas	-	-	255	1.64
Educativo	469	1.837	460	2.96
Arrendamiento	8	0.031	11	0.07
Agropecuario	791	3.098	565	3.64
Estados y municipios	14,520	56.872	6,741	43.37
Infraestructura	3,366	13.184	1,080	6.95
Créditos al consumo ¹	<u>319</u>	<u>1.249</u>	<u>296</u>	<u>1.91</u>
	\$ 25,531	100	15,542	100
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

¹ Incluye créditos a la vivienda

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>En cuentas de orden:</u>		
Compromisos crediticios	\$ 4,609	6,584
	=====	=====

(c) Información adicional sobre cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2012 y 2011, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Actividad empresarial o comercial	8.91%	9.28%
Entidades financieras	9.75%	9.91%
Entidades gubernamentales	7.56%	8.09%
Créditos personales	11.83%	12.30%
Créditos a la vivienda	10.40%	11.61%
	=====	=====

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>
	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>	
Créditos comerciales	\$ 1,256	61	1,317	1,876
Créditos de consumo	<u>50</u>	<u>1</u>	<u>51</u>	<u>42</u>
	\$ 1,306	62	1,368	1,918
	=====	==	=====	=====

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2012 ascienden a \$47 por garantías prendarias, (\$4 por garantías prendarias, en 2011).

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Durante los ejercicios de 2012 y 2011, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$3 y \$11, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre</u>
2012	18 ==	\$ 19,495 =====	2,375 =====
2011	15 ==	\$ 9,804 =====	1,810 =====

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$1,505 y \$1,057 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2012, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2011.

	<u>2012</u>			<u>Total</u>	<u>2011</u>
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>de 1 a 2 años</u>		
Comercial	\$ 7	33	127	167	154
Consumo	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>10</u>	<u>8</u>
	\$ 10 ==	34 ==	133 ===	177 ===	162 ===

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	\$ 162	225
Adjudicaciones	(25)	(27)
Quitas y condonaciones	-	(67)
Castigos	-	(53)
Trasposos de cartera vigente	<u>40</u>	<u>84</u>
Saldo al final del año	\$ 177 ===	162 ===

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$12 y \$7 respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$93 y estimación de irrecuperabilidad por \$82 (\$101 de saldo insoluto y estimación de irrecuperabilidad por \$83 en 2011).

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Empresarial o comercial	\$ 819	750
Entidades financieras	50	42
Gubernamentales	734	141
Vivienda	2	1
Consumo	<u>35</u>	<u>43</u>
	\$ 1,640 =====	977 =====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial del crédito que se presentan dentro del rubro de “Creditos diferidos y cobros anticipados” en el Balance General Consolidado:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones cobradas, neto	\$ 54	46
Costos y gastos de originación, neto	(27)	(26)
Otras comisiones no crediticias	<u>4</u>	<u>-</u>
	\$ 31	20
	==	==

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 48 y 40 meses, respectivamente.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las estimaciones preventivas correspondientes a la cartera evaluada se clasifican como sigue:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
General	\$ 63	-	63	44	-	44
Específica	487	21	508	370	23	393
Adicional	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>13</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>5</u>
	\$ 563	21	584	419	23	442
	===	==	===	===	==	===

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ²	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 9,701	9	24	9,734
A-2	2,151	-	-	2,151
B-1	11,567	275	-	11,842
B-2	1,137	-	-	1,137
B-3	445	-	-	445
C-1	80	4	-	84
C-2	45	-	-	45
D*	25	2	-	27
E*	<u>61</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
Total cartera evaluada	\$ 25,212	295	24	25,531
	=====	===	==	=====

*Cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 43	-	-	43
A-2	20	-	-	20
B-1	230	13	-	243
B-2	70	-	-	70
B-3	61	-	-	61
C-1	32	2	-	34
C-2	18	-	-	18
D*	15	1	-	16
E*	<u>61</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
Parcial de estimación preventiva	\$ 550	21	-	571
	===	==	=	
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>13</u>
Total estimación preventiva				\$ 584
				===

(Continúa)

² Incluye entidades financieras y gubernamentales

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2011, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 5,700	15	9	5,724
A-2	1,639	-	-	1,639
B-1	7,086	262	-	7,348
B-2	255	-	-	255
B-3	271	-	-	271
C-1	197	4	-	201
C-2 ³	3	-	-	3
D*	45	2	-	47
E*	<u>50</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>54</u>
Total cartera evaluada	\$ 15,246	287	9	15,542
	=====	====	=	=====

*Cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 28	-	-	28
A-2	16	-	-	16
B-1	210	16	-	226
B-2	13	-	-	13
B-3	29	-	-	29
C-1	39	1	-	40
C-2	2	-	-	2
D*	27	1	-	28
E*	<u>50</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>55</u>
Parcial de estimación preventiva	\$ 414	23	-	437
	====	=	=	
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>5</u>
Total estimación preventiva				\$ 442
				=====

(Continúa)

³ Incluye entidades financieras y gubernamentales

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	\$ 442	216
Excedentes reconocidos como “otros ingresos”	(72)	-
Estimación cargada a resultados	229	340
Aplicación de reservas	(15)	(114)
Saldo al final del año	\$ 584 ===	442 ===

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores diversos, neto	\$ 72	119
Cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-	146
Deudores por liquidación de divisas (nota 20)	<u>371</u>	<u>245</u>
	\$ 443 ===	510 ===

(1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a una compra de cuentas por cobrar representada por pagarés con amortización única de capital al vencimiento e intereses mensuales. Los intereses provenientes de dichos pagarés se registran en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”, conforme se devengan. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, los intereses ascendieron a \$27.

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2012, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$350 (\$102 en 2011). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva de adjudicados asciende a \$7 y \$4, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Inmuebles	\$ 298	298	5%
Mobiliario y equipo	26	25	10%
Equipo de cómputo	104	82	25%
Equipo de transporte	3	3	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>86</u>	<u>81</u>	20%
	517	489	
Depreciación acumulada	<u>(184)</u>	<u>(156)</u>	
	\$ 333	333	
	===	===	

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$28 y \$39, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

	<u>Porcentaje de participación accionaria</u>		<u>Importe al 31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 3	3
Sociedades de Inversión ⁽¹⁾ :				
Multias, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	99.99	99.99	<u>2</u>	<u>2</u>
	====	====		
Sumatoria a la hoja siguiente			\$ 7	7

(Continúa)

⁽¹⁾ Participación en el capital social fijo.

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	Porcentaje de participación accionaria		Importe al 31 de diciembre	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sumatoria, de la hoja anterior.			\$ 7	7
Sociedades de inversión ⁽¹⁾ :				
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multisi, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multirentable, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	99.99	99.99	<u>1</u>	<u>1</u>
	=====	=====		
			\$ 14	14
			==	==

⁽¹⁾ Participación en el capital social fijo.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco reconoció en sus resultados una utilidad de \$0.3 y \$0.3, respectivamente, provenientes del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.79%	\$ 2,391	1.46%	\$ 2,090
Depósitos a plazo	4.74%	8,208	4.65%	4,156
Mercado de dinero	5.05%	<u>12,986</u>	5.02%	<u>7,327</u>
	=====		=====	
		\$ 23,585		\$ 13,573
		=====		=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2012 y 2011. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$918 y \$488, respectivamente.

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Tasas</u>		<u>Tasas</u>	
	<u>de interés</u>		<u>de interés</u>	
	<u>anual</u>	<u>Importe</u>	<u>anual</u>	<u>Importe</u>
<u>De exigibilidad inmediata:</u>				
Banca de Desarrollo	4.39%	\$ -	4.55%	\$ 15
Banca Múltiple	4.39%	<u>300</u>	4.55%	<u>253</u>
	==		====	
Subtotal		<u>300</u>		<u>268</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomiso Instituido en				
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.56%	605	3.47%	460
Nacional Financiera	5.65%	107	5.87%	5
Bancomext	5.65%	<u>7</u>	5.91%	<u>19</u>
	=====		=====	
Subtotal		<u>719</u>		<u>484</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Nacional Financiera	5.65%	1,407	5.87%	1,328
Bancomext	5.65%	582	5.91%	570
FIRA	3.56%	<u>251</u>	3.47%	<u>176</u>
	=====			
Subtotal		<u>2,240</u>		<u>2,074</u>
Total		\$ 3,259		2,826
		=====		=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$137 y \$115, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de Gastos por intereses.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2012, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2014	\$ 118
2015	880
2016	656
2017	515
2018	18
2019	<u>53</u>
	\$ 2,240
	=====

Garantías:

Nacional Financiera: Se tienen firmados 3 contratos de garantía; dos de garantías para programas especiales (desastre Nuevo León y Pymes Tic) con un 80% de cobertura y el de garantía tradicional Pari Passu al 50%.

En los tres programas se firmó un reglamento operativo en el que se detallan los conceptos mandatorios para que la garantía sea reconocida por parte de Nacional Financiera. Asimismo, todas las garantías ejercidas por el Banco, son supervisadas por Nacional Financiera.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

FIRA: El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40, 50 ó 80% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la industria primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

(16) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones por indemnización al término de la relación laboral distintas de reestructuración mencionados en la nota 3(q), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 registrados en el rubro de “Gastos de administración” se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo laboral del servicio actual	\$	0.9	0.8	3.8	3.3
Costo financiero		0.6	0.4	3.2	2.6
Ganancia o pérdida actuarial, neta		-	-	1.3	1.3
Costo laboral de servicios pasados:					
Amortización del pasivo de transición		<u>0.2</u>	<u>0.3</u>	<u>0.8</u>	<u>0.9</u>
Costo neto del período	\$	1.7	1.5	9.1	8.1
		==	==	==	==

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor de las obligaciones por beneficios:					
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	(9)	(8)	(14)	(7)
		=	=	==	=
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	(10)	(7)	(56)	(41)
Servicios pasados no reconocidos:					
(Pasivo) de transición		-	-	-	1
(Pérdida) actuariales		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>16</u>
Pasivo neto proyectado	\$	(10)	(7)	(33)	(24)
		==	==	==	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	Beneficios	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.75%	7.25%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.75%	4.75%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	3.75%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	19 años	19 años
	=====	=====

(17) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortización-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes, la tasa del ISR de los años 2011 al 2013 es del 30%; del 29% para el 2014 y del 2015 en adelante del 28%. La tasa del IETU para 2012 y 2011 es del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones del Banco, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

El Banco no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el ISR y el IETU causado se analizan a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Banco Multiva, S. A.	\$ -	87	-	43
Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.	3	-	2	-
Cancelación de exceso en provisión del Banco	-	4	-	-
	<u>3</u>	<u>83</u>	<u>2</u>	<u>43</u>
	\$ 86		45	
	==		==	

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

En 2012 y 2011, el Banco tuvo una utilidad fiscal de \$74 y \$275, respectivamente, misma que amortizó con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. En 2012 y 2011, el Banco causó IETU por \$87 y \$43, respectivamente, y durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, Inmuebles Multiva, S. A. de C. V. causó ISR por \$3 y \$2, respectivamente.

La PTU se calcula a partir del 2011 con base en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo. El Banco ha establecido el pago de hasta un mes de salario para cada empleado. La PTU corriente en el 2012 y 2011 ascendió a \$15 y \$13, respectivamente.

ISR diferido:

Los efectos en impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos (pasivos) de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 38	34	8
Pérdidas fiscales por amortizar	150	156	-
Comisiones cobradas por anticipado y gastos de originación	17	13	4
Plusvalía de inversiones en valores	(54)	(39)	(13)
Exceso en la estimación preventiva para riesgo crediticio fiscal sobre contable	-	67	22
Obligaciones laborales	12	9	3
Pagos anticipados	(30)	(15)	(5)
Otros	<u>(7)</u>	<u>(7)</u>	<u>(4)</u>
Activo diferido, neto	\$ 126	218	15
	===	===	==

La variación del saldo del ISR diferido en 2012, generó un efecto desfavorable de \$92 en los resultados (al 31 de diciembre de 2011 generó un efecto favorable de \$47 en los resultados y \$2 en el capital contable).

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Banco, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores, entre ellos la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto el valor nominal de la acción)

El Banco no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, originado en 2011 y años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando el Banco estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2012</u>
2017	\$ 16
2018	212
2019	114
2020	<u>158</u>
	\$ 500
	===

(18) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Movimientos de 2012

El 29 de marzo de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$50, mediante la emisión de 50,000 acciones de la Serie "O" con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

El 29 de junio de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$75, mediante la emisión de 75,000 acciones de la Serie "O" con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto el valor nominal de la acción)

Derivado de los aumentos mencionados en la hoja anterior, el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 2,475,000 y 2,350,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

Movimientos del 2011

El 31 de marzo de 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$97, mediante la emisión de 97,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

El 30 de septiembre de 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable en \$130 mediante la emisión de 130,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

El 29 de diciembre de 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$75, mediante la emisión de 75,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) Restricciones al capital contable-

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie “O” del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo siguiente:

Cuando se pretenda adquirir directa o indirectamente más del 5% del capital social ordinario pagado del Banco, o bien, otorgarlo en garantía, se deberá obtener previamente la autorización de la Comisión Bancaria y cumplir los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de Ley de Instituciones de Crédito.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

En el supuesto de que una persona o un grupo de personas, pretenda adquirir el 20% o más de las acciones representativas de la serie "O" del capital de la institución de banca múltiple u obtener el control del Banco, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión Bancaria, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco Central.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a constituir el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas hasta que dicho fondo alcance una suma igual, al importe del capital pagado, sin embargo, durante el 2011, el Banco creó el fondo de reserva de capital por \$3, equivalente al 5% de la utilidad neta del ejercicio 2010 y durante 2012, creó el 5% restante.

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso, disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital contable	\$ 2,576	2,177
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(31)	(27)
ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales y exceso en la estimación preventiva para riesgos crediticios de reserva fiscal	(151)	(243)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(135)</u>	<u>(109)</u>
Capital básico	2,259	1,798
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	<u>151</u>	<u>204</u>
Capital básico	2,410	2,002
Obligaciones subordinadas computables	1,000	-
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>62</u>	<u>45</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 3,472 =====	2,047 =====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2012:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 401	32
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	383	31
Operaciones en moneda nacional con tasa real	954	76
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>46</u>	<u>4</u>
Total riesgo de mercado	1,784	143
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	78	6
Grupo III (ponderados al 50%)	50	4
Grupo III (ponderados al 100%)	5	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	462	37
Grupo V (ponderados al 20%)	1,566	125
Grupo V (ponderados al 50%)	3,114	249
Grupo V (ponderados al 150%)	362	29
Grupo VI (ponderados al 50%)	7	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	8	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	272	22
Grupo VII (ponderados al 20%)	38	3
Grupo VII (ponderados al 50%)	43	3
Grupo VII (ponderados al 100%)	4,841	387
Grupo VII (ponderados al 115%)	699	56
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	737	59
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	34	3
Grupo VIII (ponderados al 125%)	111	9
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,018	81
Otros Activos (ponderados al 100%)	<u>1,070</u>	<u>86</u>
Total riesgo de crédito	<u>14,515</u>	<u>1,161</u>
Total riesgo de mercado y crédito	16,299	1,304
Riesgo operacional	<u>1,859</u>	<u>149</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 18,158 =====	1,453 =====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	16.60%	15.49%
Capital complementario (Tier 2)	<u>7.32%</u>	<u>0.34%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	23.92% =====	15.83% =====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	13.27%	12.29%
Capital complementario (Tier 2)	<u>5.85%</u>	<u>0.28%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	19.12% =====	12.57% =====

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2012, la estructura del capital neto por \$3,472 se incrementó en un 69.56% con relación al año 2011 el cual era de \$2,047, derivado principalmente de la colocación en el mercado de obligaciones subordinadas durante el mes de septiembre de 2012, por un monto de \$1,000.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Calificadoras

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por tres empresas calificadoras.

Con fecha 4 de junio de 2012, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte del Banco en los niveles de 'BBB+(mex)' para largo plazo y de 'F2(mex)' para el corto plazo. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable.

Las calificaciones del Banco reflejan el actual proceso de consolidación de su posición comercial, que ha significado un alto crecimiento de sus volúmenes de operación e ingresos, fortaleciendo sus indicadores y perspectiva de rentabilidad. Sin embargo, el rápido crecimiento reciente también ha acentuado los riesgos de concentración y de eventos específicos que enfrenta el Banco, así como los mayores descargos de plazos entre sus activos y pasivos. La ratificación de las calificaciones refleja, no obstante, la capacidad demostrada por el Banco para sostener sus indicadores de adecuación de capital y la mejora gradual en su estructura de fondeo, que compensan parcialmente el deterioro de su posición integral de liquidez, así como la buena contención de los niveles de morosidad y de castigos y los esfuerzos de la administración para diluir en el futuro cercano las mayores concentraciones de riesgo.

Asimismo, con fecha 21 de agosto de 2012, HR Ratings ratificó la calificación crediticia de largo plazo de "HR BBB+" y de corto plazo de "HR3" para el Banco. Lo anterior, tras conocer la intención del Banco de realizar una emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones con clave de pizarra Multiva 12. El análisis realizado por HR Ratings incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario económico base y uno de estrés. La perspectiva de la calificación es estable.

La calificación asignada de HR BBB+ significa que el emisor ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos. El signo "+" representa una posición de fortaleza relativa dentro de la calificación. Por otro lado la calificación de HR3 ofrece moderada capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Cabe mencionar que HR Ratings realizó el análisis sobre el impacto de las obligaciones subordinadas con clave de pizarra Multiva 12 sobre el Banco, con lo que se observó que el Banco presentaría una mejoría en cuanto a niveles de capitalización y concentración de acreditados a capital. Asimismo, consideramos que el Banco se vería beneficiado en las razones de cartera de crédito vigente a deuda neta y apalancamiento. Sin embargo, también existirían deterioros en los niveles de rentabilidad por parte del Banco.

La emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones serán las primeras de su tipo realizadas por el Banco. Cabe mencionar que a esta misma fecha HR Ratings asignó la calificación de HR BBB- para la emisión de obligaciones subordinadas preferentes con clave de pizarra Multiva 12.

Con fecha 23 de agosto de 2012, Standard & Poor's asignó sus calificaciones de crédito de contraparte en escala nacional –CaVal- de largo plazo de 'mxA-' y de corto plazo de 'mxA-2' al Banco. La perspectiva es estable.

Al mismo tiempo se asignó una calificación de largo plazo en escala nacional de 'mxBBB' a la emisión de obligaciones subordinadas preferentes no convertibles en acciones del Banco, por un monto de hasta \$1,000 y un plazo de hasta 10 años.

La calificación del Banco y de sus obligaciones subordinadas se basan en la evolución sobre su 'moderada' posición de riesgo que esta limitada por riesgos de concentración que reflejan un mayor riesgo respecto al sector en general en México. En la opinión de la calificadora, la posición de negocio del Banco también es 'moderada' y refleja su baja participación dentro de un sistema bancario altamente competido. Las calificaciones también están limitadas por un perfil de fondeo "inferior al promedio" con respecto a la industria dada la alta participación de depósitos mayoristas. Contrarrestando estos factores negativos, el Banco cuenta con un 'adecuado' nivel de capitalización ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) y una calidad de ingresos que ha venido fortaleciéndose. El formar parte de un importante conglomerado empresarial mexicano también respalda las calificaciones (Las clasificaciones corresponden a las definiciones de los criterios de la calificadora utilizados para calificar bancos).

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(19) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ingresos y comisiones por:</u>		
<u>Intereses ganados:</u>		
Dip Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaria	\$ 49	1
Concesionaria y Vialidad Las Torres	18	-
Real Turismo	22	23
Promotora y Desarrolladora Mexicana	2	4
Plaza Zafiro Norte	10	11
Grupo Angeles Servicios de Salud	24	25
Comercializadora de Servicios Imagen	-	1
	==	==
<u>Comisiones y tarifas cobradas:</u>		
Dip Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaria	\$ 1	-
Grupo Angeles Servicios de Salud	1	1
Grupo Real Turismo	1	-
Operadora de Hospitales Angeles	23	3
Camino Real México	3	-
Camino Real Monterrey	1	-
Desarrollos Turísticos del Pacifico	1	-
Flores y Regalos Angeles	1	-
	==	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Asesoría</u> (en “Otros ingresos (egresos) de la operación”):		
Comercializadora de Servicios Imagen	\$ 9	-
Grupo Hermanos Vazquez	40	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	6	-
	==	==
<u>Comisiones</u> (en “Otros ingresos (egresos) de la operación”):		
Seguros Multiva	\$ 3	1
	==	==
<u>Ingresos por arrendamiento operativo:</u>		
Periódico Excélsior	\$ 37	36
Seguros Multiva	-	2
	==	==
<u>Gastos por:</u>		
<u>Servicios administrativos:</u>		
Multivalores Servicios Corporativos	\$ 4	-
Grupo Financiero	7	45
Grupo Empresarial Angeles Servicios	2	2
	==	==
<u>Renta de oficina:</u>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 10	11
Grupo Hermanos Vázquez	1	-
Hospital Angeles Pedregal	1	-
	==	==
<u>Publicidad:</u>		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación	\$ 38	34
La Base de la Comunicación	3	5
Imagen Soluciones Integrales	29	-
	==	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Intereses Pagados:</u>		
Grupo Real Turismo	\$ 7	-
Promotora y Desarrolladora Mexicana	5	-
Grupo Hermanos Vazquez	1	-
Operadora de Hospitales Angeles	1	-
Comercializadora de Servicios Imagen	1	-
	==	==
<u>Consumos en restaurantes:</u>		
Camino Real México	\$ 1	1
	==	==
<u>Seguros pagados:</u>		
Seguros Multiva	\$ 9	9
	==	==

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Créditos otorgados:		
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan	\$ 702	160
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura- Penitenciaria	1,077	319
Concesionario Hospital de Toluca	492	120
Concesionaria y Vialidad Las Torres	250	232
Real Turismo	332	310
Grupo Angeles Servicios de Salud	315	291
Promotora y Desarrolladora Mexicana	8	32
Plaza Zafiro Norte	106	108
	=====	=====
Operaciones de compraventa de divisas (en otras cuentas por cobrar):		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 73	111
	==	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pagos anticipados (en otros activos):		
Grupo imagen Medios de Comunicación	\$ 39	38
Seguros Multiva	8	8
Casa de Bolsa Multiva	5	5
	==	==
Deudores por reporto:		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 1	200
	==	===
Cuentas por pagar y captación:		
Comisiones:		
Casa de Bolsa Multiva	\$ -	16
Operaciones de compraventa de divisas (en otras cuentas por pagar):		
Casa de Bolsa Multiva	64	168
Acreedores por reporto:		
Casa de Bolsa Multiva	750	1,741
Depósitos de exigibilidad inmediata:		
Casa de Bolsa Multiva	-	15
Subarrendamiento:		
Casa de Bolsa Multiva	3	3
	====	====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(20) Cuentas de orden-

(a) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 10,978	9,634
Prendaria	13,654	24,260
Fiduciaria	8,473	18,370
Líquida	120	123
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	<u>3,958</u>	<u>1,990</u>
	\$ 37,183	54,377
	=====	=====

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 6,844	5,168
Garantía	1,918	2,100
Inversión	<u>99</u>	<u>165</u>
	8,861	7,433
Mandatos	<u>5</u>	<u>12</u>
	\$ 8,866	7,445
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$14 y \$12, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(21) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos-

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”, el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas y otros. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, dichos ingresos por segmento se muestra a continuación:

	<u>Crédito y Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2012</u>				
Margen financiero, neto	\$ 1,588	(841)	-	747
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación	<u>354</u>	<u>250</u>	<u>184</u>	<u>788</u>
Ingresos, neto	1,942	(591)	184	1,535
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (229)	-	-	(229)
	===	===	==	
Gastos de administración y promoción				<u>(853)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				453
Impuestos a utilidad				<u>(179)</u>
Resultado neto				\$ 274 =====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>Crédito y Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2011</u>				
Margen financiero, neto	\$ 945	(453)	-	492
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación.	<u>438</u>	<u>192</u>	<u>123</u>	<u>753</u>
Ingresos, neto	1,383	(261)	123	1,245
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (340)	-	-	(340)
	===	===	==	
Gastos de administración y promoción				<u>(759)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				146
Impuestos a utilidad				<u>(13)</u>
Resultado neto			\$ 133	===

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Disponibilidades	\$ 42	32
Inversiones en valores	245	165
Intereses a favor en operaciones de reporto	4	5
Cartera de crédito (incluye comisiones por el otorgamiento inicial del crédito)	1,640	977
Dividendos de instrumentos de patrimonio	<u>-</u>	<u>13</u>
	\$ 1,931	1,192
	=====	=====
<u>Gastos por intereses:</u>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 40	20
Depósitos a plazo	878	468
Préstamos interbancarios y de otros organismos	137	115
Obligaciones subordinadas	25	-
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	91	86
Amortización de gastos de emisión por colocación de obligaciones	2	-
Costos y gastos asociados en el otorgamiento Inicial del crédito	<u>11</u>	<u>11</u>
	\$ 1,184	700
	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Manejo de cuenta	\$ 3	2
Transferencia de fondos	2	1
Operaciones de crédito	260	60
Operaciones de estructuración	-	280
Actividades fiduciarias	14	12
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>174</u>	<u>161</u>
	\$ 453	516
	===	===

(d) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 52	(193)
En divisas	1	1
<i>Resultado por compraventa de valores:</i>		
Reportos	170	377
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Divisas y metales	<u>28</u>	<u>7</u>
	\$ 251	192
	===	===

(e) Otros Ingresos (egresos) de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de “Otros productos” se integra como se indica en la siguiente hoja.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Rendimientos de cuentas por cobrar	\$ 7	27
Ingresos por rentas y mantenimiento	-	36
Recuperación de cartera de crédito	14	44
Resultado en venta de bienes adjudicados	1	6
Estimación de la pérdida de Valor de bienes adjudicados	(3)	(4)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	72	-
Mediación y servicios de promoción	32	9
Recuperación de gastos	-	5
Otros	<u>60</u>	<u>1</u>
	\$ 183	124
	==	==

(f) Indicadores financieros (no auditados)-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco de los años 2012 y 2011.

	<u>2012</u>			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	0.71	0.83	1.12	1.15
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	330.67	285.64	264.91	268.92
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.57	2.71	3.23	3.49
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	7.55	14.50	7.55	15.18
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.63	0.94	0.52	1.60
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	23.92	24.06	18.59	18.10
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	19.12	19.23	15.29	14.69
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	128.97	79.26	88.86	190.36
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.40	2.66	1.46	1.10
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	2011			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	1.07	2.12	3.31	3.34
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	273.29	206.05	103.70	98.23
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	5.22	4.17	4.01	4.35
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	13.00	9.88	10.47	(7.19)
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.28	1.04	1.33	(0.97)
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	15.83	14.62	17.06	17.53
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	12.57	11.38	12.56	13.50
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	93.48	102.72	166.48	126.11
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	3.51	(3.86)	4.83	1.36
	=====	=====	=====	=====

(22) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

El Banco recibe en arrendamiento sus oficinas y equipo, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$43 y \$42, respectivamente. Los plazos promedio de los arrendamientos de oficinas y equipos son de 5 y 3 años respectivamente, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(b) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

(23) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Banco, la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de mercado

Información cualitativa

El riesgo de mercado el Banco lo define como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008, así como el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base.

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(a) Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2012.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$43 mdp, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de diciembre (\$2,386).

Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)

	3er. Trimestre <u>2012</u>	4to. Trimestre <u>2012</u>
Portafolio Global	\$ 6	6
Cartera de Crédito	-	-
Mercado de Capitales	-	-
Mercado de Dinero	6	6
Mercado de Cambios	1	1
Captación	-	-
Derivados	-	-
	==	==

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las principales variaciones se observan en el de mercado de capitales, esto debido a la disminución de la posición que el Banco sostiene en esta cartera.

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumplimiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs capital neto -

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 28 de septiembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2012.

	<u>Septiembre</u>	<u>Diciembre</u>
VaR Total *	\$ 5	5
Capital Neto **	\$ 2,332	2,386
VaR / Capital Neto	0.23%	0.23%
	=====	=====

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.23% del capital neto en el cuarto trimestre de 2012.

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2012:

Portafolio global	\$ 7
Instrumentos financieros	7
	==

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody’s-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Por “default”, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valorar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa

Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2012 es de \$571 que representa el 2.24% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos por \$25,531.

El promedio de la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2012, representa el 22.72% sobre el capital neto.

Instrumentos financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 31 de diciembre de 2012 es de \$11.42 que representa el 0.48% sobre el capital neto al 31 de diciembre de 2012.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Evaluación de Variaciones	3er. Trimestre <u>2012</u>	4to. Trimestre <u>2012</u>	<u>Variación</u>
Índice de capitalización	19.23%	19.12%	(0.57%)
Valor en riesgo de mercado	5	5	1.32%
Pérdida esperada crédito	532	582	9.42%
Cartera de créditos	23,161	25,531	10.23%
	=====	=====	=====

Riesgo operacional-

Información cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes del Banco.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

- (a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- (b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los responsables de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta el Banco se realice en tiempo y forma.

Riesgo legal-

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las siguientes categorías:

- (a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- (b) Riesgo Regulatorio: Abarca la revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como todos los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- (c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer al Banco, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- (d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

Durante el ejercicio de 2012, el registro por concepto de multas y quebrantos ascendió \$0.3 (\$1 en 2011).

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación. Las NIF antes mencionadas, no tendría efecto en los estados financieros del Banco, al menos que sean adoptadas como pronunciamiento normativo de la Comisión Bancaria aplicable a instituciones de crédito:

NIF B-3 “Estado de resultado integral”- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto a la NIF B-3 “Estado de resultados”, al Boletín B-4 “Utilidad integral”, y a la ONIF 1 “Presentación o revelación de la utilidad o pérdida de operación”. Entre los principales cambios que establece en relación con la anterior NIF B-3 se encuentran:

- Se puede elegir presentar el resultado integral en uno o en dos estados, como sigue:
 - a) En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse “Estado de resultado integral”.
 - b) En dos estados: el primer estado debe incluir solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse “Estado de resultados”, y, el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Este debe denominarse “Estado de otros resultados integrales”.
- Se establece que los ORI deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.
- Se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento.

Se establece que el rubro de “Otros ingresos y gastos” debe contener normalmente importes poco relevantes y no debe incluir partidas operativas (como la utilidad o pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y la PTU), por lo que no requiere su presentación en forma segregada.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.

El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.
- El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

(Continúa)

BANCO MULTIVA, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

NIF B-6 “Estado de situación financiera”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013. La principal característica de esta NIF es que se precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera, así como las normas de presentación y revelación relativas.

Mejoras a las NIF 2013

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes. La administración del Banco estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en su situación financiera:

- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.
- **Boletín D-5 “Arrendamientos”**- Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.